

Expediente: **4196/22**

Carátula: **VISCIDO DIEGO FEDERICO C/ ROSATI FACUNDO NICOLAS S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES VIII**

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: **07/08/2024 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20296398986 - *VISCIDO, DIEGO FEDERICO-ACTOR*

90000000000 - *ROSATI, FACUNDO NICOLAS-DEMANDADO*

20296398986 - *ARCOS, GERMAN FEDERICO-POR DERECHO PROPIO*

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VIII

ACTUACIONES N°: 4196/22



H104087993180

JUICIO: VISCIDO DIEGO FEDERICO c/ ROSATI FACUNDO NICOLAS s/ COBRO EJECUTIVO.
EXPTE. N° 4196/22.

SAN MIGUEL DE TUCUMÁN, 06 de agosto de 2024. 1) De las constancias de autos surge que la parte actora percibió la totalidad del monto de capital condenado en la sentencia de fecha 02/12/2022 (\$180.000,00) con la orden de pago de fecha 10/02/2023. No pudiendo imputarse a la parte demandada la demora en la confección de la planilla de actualización de capital por parte del solicitante -conforme el principio de buena fe procesal-, se observa la misma, debiendo practicarse una nueva liquidación hasta la fecha 10/02/2023. 2) De las constancias de autos surge que el letrado solicitante percibió la totalidad del monto de honorarios regulados en la sentencia de fecha 02/12/2022 (\$116.250,00) con la orden de pago de fecha 12/06/2023. No pudiendo imputarse a la parte demandada la demora en la confección de la planilla de actualización de honorarios por parte del solicitante -conforme el principio de buena fe procesal-, se observa la misma, debiendo practicarse una nueva liquidación hasta la fecha 12/06/2023. FDO. DRA. CECILIA MARIA SUSANA WAYAR - JUEZA - BEG - 4196/22.

Actuación firmada en fecha 06/08/2024

Certificado digital:

CN=WAYAR Cecilia María Susana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27259540122

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.